

cialidad e Institución que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta, que es aprobada por esta Delegación General:

RESIDENCIA SANITARIA «LICINIO DE LA FUENTE». SEGOVIA

Medicina intensiva

Se declaran desiertas cuatro plazas de Médicos adjuntos.

Madrid, 27 de abril de 1978.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

ADMINISTRACION LOCAL

15804 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos a las pruebas selectivas restringidas, convocadas para proveer en propiedad plazas de Médicos (Servicio de Cirugía y Ginecología).*

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha 2 de los corrientes, ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de admitidos a las pruebas selectivas restringidas, convocadas para proveer en propiedad plazas de Médicos (Servicio de Cirugía y Ginecología) de esta excelentísima Diputación.

Lo que se hace público para conocimiento.
Cáceres, 2 de mayo de 1978.—El Secretario.—6.101-E.

15805 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Aparejador.*

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 19 de abril de 1978 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de los corrientes la constitución del Tribunal que ha de juzgar la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Aparejador al servicio de esta Corporación, se ha omitido el nombre de don Rafael Usano Jiménez—designado por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos—como sustituto del vocal titular don Felipe de la Fuente Lozano.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.
Córdoba, 9 de mayo de 1978.—El Presidente.—6.553-E.

15806 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño por la que se rectifica la composición del Tribunal calificador del concurso de méritos convocado para proveer en propiedad una plaza de Médico Geriatra.*

Habiéndose padecido error en la composición del Tribunal calificador del concurso de méritos convocado para proveer en propiedad una plaza de Médico Geriatra de los establecimientos sanitarios provinciales, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, correspondientes a los días 10 y 15 de junio, respectivamente, se rectifica su composición, quedando integrado por los siguientes miembros:

Presidente: Don Julio Luis Fernández Sevilla, Presidente de la Corporación.

Suplente: Don Víctor Amo Aguilar, Diputado provincial, Presidente de la Comisión de Personal.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial del Estado:

Titular: Doctor don Luis Pérez Gil.
Suplente: Doctor don Pedro Cía Gómez.

En representación de la Dirección General de Asistencia Sanitaria:

Titular: Don Higinio Casamayor Suñén.
Suplente: Don Fernando García Castellanos.

En representación del Colegio Oficial de Médicos:

Titular: Don Alfredo Sanz Álvarez.
Suplente: Don Fernando Montón Cillero.

En representación de los funcionarios de Administración Especial:

Titular: Doctor don Esteban Espuelas Ruiz, Decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.

Suplente: Doctor don Albert Escudero Ortuño, Médico Director del Hospital Psiquiátrico.

Secretario: Don Rafael Nasarre Alastruey, Secretario general de la Diputación.

Suplente: Don Carmelo Velasco Gorricho, Técnico de A. G., Jefe del Negociado de Personal.

La fecha se mantiene la del 7 del próximo mes de julio, como se publicaba en el «Boletín Oficial» de la provincia del citado día 15 de junio.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
Logroño, 20 de junio de 1978.—El Presidente.—4.588-A.

15807 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidas a las pruebas selectivas restringidas para la provisión de plazas de A. T. S. femeninas.*

Habiendo transcurrido el plazo señalado en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, sin que se haya presentado ninguna reclamación contra la relación provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de plazas de A. T. S. femeninas de esta Corporación, se eleva a definitiva la misma, quedando admitidas a dichas pruebas las aspirantes presentadas.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 4 de mayo de 1978.—El Presidente.—6.397-E.

15808 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra referente a la oposición para proveer tres plazas de Oficiales Técnicos de Administración General.*

La excelentísima Corporación Provincial en sesiones celebradas el 30 de marzo de 1978 y 25 de abril siguiente, acordó provistar en propiedad tres plazas de Oficiales Técnicos de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios, mediante oposición y en turno libre.

Dichas plazas tienen asignado en plantilla el coeficiente multiplicador 4, y tendrán el sueldo correspondiente al nivel de la proporcionalidad 10, dos pagas extraordinarias reglamentarias, trienios y demás emolumentos, según el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, normas dictadas para su desarrollo, y que se dicten, así como acuerdos de la Corporación Provincial.

Las instancias serán presentadas en el Registro General de esta Diputación, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente de la inserción del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Serán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, y reintegradas con póliza del Estado de cinco pesetas, tasa provincial de 20 pesetas y sello de la MUNPAL de cinco pesetas, a la que se acompañará la carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 750 pesetas por derechos de examen. Las solicitudes también podrán presentarse en la forma prevista por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La convocatoria, bases y programas íntegros, figuran publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 111, de 15 de mayo de 1978.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Pontevedra, 17 de mayo de 1978.—El Presidente, José Luis Peláez Casalderrey.—El Secretario, Pascual Rosón Pérez.—6.788-E.

15809 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida para la provisión en propiedad de plazas de Médicos auxiliares del Hospital Psiquiátrico.*

Publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 8 y 31 de marzo de 1978, respectivamente, la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida para proveer en propiedad plaza de Médicos auxiliares del Hospital Psiquiátrico, y no habiéndose presentado reclamación alguna contra la misma en el plazo de quince días hábiles transcurridos desde su publicación en el último de los Boletines citados, se eleva a definitiva la referida lista de aspirantes admitidos y excluidos, que es la siguiente:

Aspirantes admitidos

Don José Luis Villanueva Boyero.
Don Simón Bernal Sánchez.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Salamanca, 29 de abril de 1978.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—6.117-E.

15810 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander referente a la oposición para proveer tres plazas de Capataces de Camineros.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 8 de mayo de 1978, se publica la convocatoria de la reglamentaria oposición para proveer en propiedad tres plazas de Capataces de Camineros, vacantes en la plantilla de funcionarios de la Diputación Provincial de Santander, incluidas en el subgrupo de Servicios Especiales de Administración Especial, y dotadas con los emolumentos correspondientes al nivel 4 (coeficiente 1,9).

Las bases de esta convocatoria estarán expuestas, también, en el tablón de anuncios de esta Corporación Provincial.

Las solicitudes para tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General de la Diputación de Santander, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la que manifiesten los aspirantes que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Santander, 8 de mayo de 1978.—El Presidente, Leandro Valle González-Torre.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—6.563-E.

15811 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Conductor-Mecánico.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 11 de mayo del presente año, se publica la convocatoria de la reglamentaria oposición para cubrir en propiedad una plaza de Conductor-Mecánico, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, incluida en el subgrupo de Servicios Especiales de Administración Especial, y dotada con los emolumentos correspondientes al nivel 4 (coeficiente 1,7).

Las bases de esta convocatoria también estarán expuestas en el tablón de anuncios de la Diputación Provincial de Santander.

Las solicitudes para tomar parte en la oposición, se presentarán en el Registro General de la Diputación de Santander, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la que manifiesten los aspirantes que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Santander, 11 de mayo de 1978.—El Presidente, Leandro Valle González-Torre.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández. 6.593-E.

15812 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Toledo por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer una plaza de Archivero.*

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por esta Corporación en el «Boletín Oficial» de la provincia número 10, de fecha 13 de enero, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 24, de fecha 28 de enero, ambos del corriente año, para cubrir en propiedad una plaza de Archivero provincial.

Admitidos

Cruz Arias, María Jesús.
González Ruiz, Ramón.
Gutiérrez García-Brazakes, Manuel.
Pascual Martínez, Lope.
Pedraza Ruiz, Esperanza.
Sánchez-Palencia Mancebo, Almudena.

Excluidos

Rojo Martínez, Amalio, a petición propia.

Toledo, 13 de mayo de 1978.—El Presidente, José Magán de la Cruz.—El Secretario general, Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.—6.715-E.

15813 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Toledo referente a la oposición para proveer una plaza de Médico Radiólogo.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 108, del día 12 de los corrientes, publica las bases y programa de la oposición convocada por esta Corporación para cubrir en propiedad una plaza de Médico Radiólogo.

La plaza convocada se encuentra encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial y dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, en la Secretaría General de la Corporación, durante horas de oficina, a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañará a ella el resguardo de haber satisfecho en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

También podrán presentarse las solicitudes en la forma que establece la Ley de Procedimiento Administrativo.

Toledo, 13 de mayo de 1978.—El Presidente, José Magán de la Cruz.—El Secretario general, Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.—6.714-E.

15814 *RESOLUCION de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya referente a la oposición restringida para la provisión como funcionarios de carrera de una plaza en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, especialidad de Medicina, Traumatología y Ortopedia.*

Uno.—Al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, y de Orden del Ministerio del Interior de 8 de noviembre de 1977, se anuncia oposición restringida para la provisión como funcionario de carrera de las plazas indicadas, que tienen atribuido el índice de proporcionalidad 10, dotado con un sueldo anual de 408.000 pesetas, el grado de carrera correspondiente (18.000 pesetas), trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente y a los acuerdos de la Corporación.

Dos.—El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de las bases en el «Boletín Oficial» del señorío de Vizcaya.

Tres.—A los efectos del numeral 1.º de la Orden del Ministerio del Interior de 8 de noviembre de 1977 se hace constar que a estas bases se les dio publicidad antes del 31 de diciembre de 1977.

Bilbao 4 de mayo de 1978.—El Presidente en funciones, Francisco Amorrortu Bilbao.—6.286-E.

15815 *RESOLUCION de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya referente a la oposición restringida para la provisión como funcionarios de carrera de siete plazas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, especialidad en Medicina, Psiquiatría.*

Uno.—Al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, y de Orden del Ministerio del Interior de 8 de noviembre de 1977, se anuncia oposición restringida para la provisión como funcionario de carrera de las plazas indicadas, que tienen atribuido el índice de proporcionalidad 10, dotado con un sueldo anual de 408.000 pesetas, el grado de carrera correspondiente (18.000 pesetas), trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente y a los acuerdos de la Corporación.

Dos.—El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de las bases en el «Boletín Oficial» del señorío de Vizcaya.

Tres.—A los efectos del numeral 1.º de la Orden del Ministerio del Interior de 8 de noviembre de 1977, se hace constar que a estas bases se les dio publicidad antes del 31 de diciembre de 1977.

Bilbao, 4 de mayo de 1978.—El Presidente en funciones, Francisco Amorrortu Bilbao.—6.297-E.

15816 *RESOLUCION de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya referente a la oposición restringida para la provisión como funcionarios de carrera de dos plazas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, especialidad en Medicina, Rehabilitación.*

Uno.—Al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, y de Orden del Ministerio del Interior de 8 de noviembre de